

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 1 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

PARA: RUBEN DARIO PERILLA CARDENAS
Subdirector Administrativo y Financiero

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación a la gestión Institucional SAF 2021

Respetado Dr. Perilla:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), Decreto Distrital 807 de 2019 (artículo 39), entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión institucional de los procesos que lidera al 31/12/2021 según el alcance informado en el plan de auditoría radicado con el memorando No. 20211100069763 del 29 de diciembre del 2021 así:

1. Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias.
- Controles a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión.
- Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
- Metas Plan de desarrollo gerenciadas por la dependencia.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control claves.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

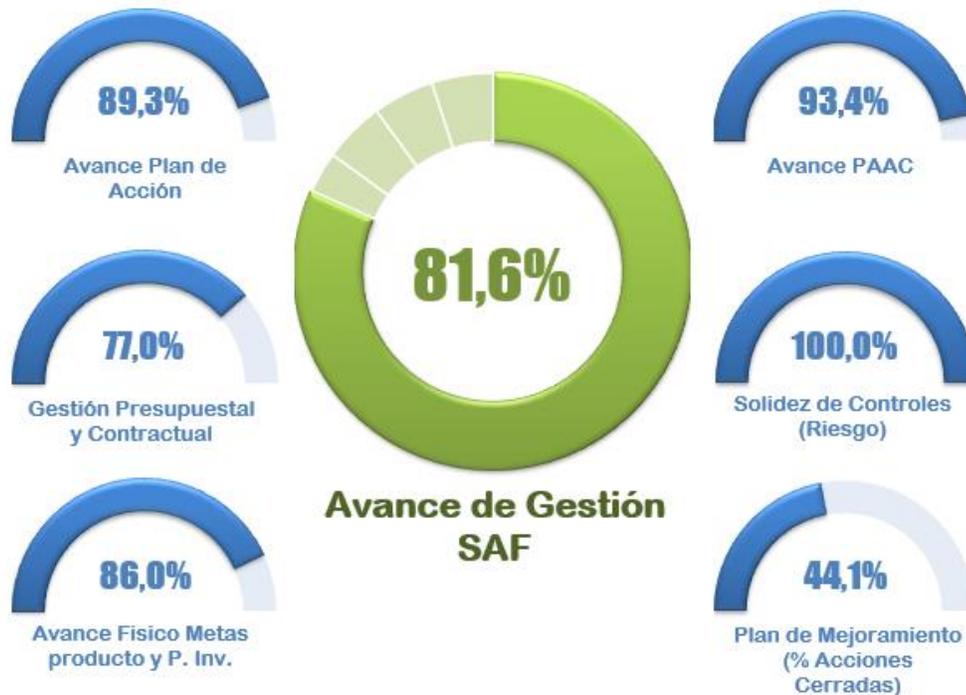
Página 2 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

La auditoría se llevó a cabo en modo de TRABAJO EN CASA y presencial, coordinando con usted y el equipo de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, y de los cuales se realizaron los análisis correspondientes. Lo anterior, debido a la materialización de un riesgo asociado con un tema ambiental y sanitario (Pandemia COVID - 19), que impactó la realización de la auditoria en sitio.

2. Resultados:

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado general a la fecha de corte fue del 81,6%, como se muestra en la siguiente gráfica y se detalla en instrumento anexo, así:



Al respecto, resaltamos los siguientes resultados:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 3 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

2.1. Evaluación del Plan de Acción Institucional (PAI) al 31/12/2021:

El Plan de Acción de la SAF del año 2021 está compuesto por 8 actividades principales, las cuales fueron evaluadas con respecto a su cumplimiento al 31 de diciembre del 2021, determinando un avance general promedio del 89,3%, distribuido así:

ID	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Impacto	AVANCE EVIDENCIADO EN AUDITORIA al 31/12/2021	COMENTARIO OCI
1	Cumplir los lineamientos contenidos en el decreto 847 de 2019	10%	100%	Sin
2	Cumplir los lineamientos contenidos en el decreto 197 de 2014	10%	32,5%	El Punto de Atención Alquilería y el Desarrollo de la interfaz entre SDQS y Orfeo no se ejecutaron de acuerdo con lo planeado.
3	Revisar y actualizar los instrumentos archivísticos en cumplimiento del Decreto 1080 del 2015	12%	90%	La tarea que presentó atrasos respecto a lo planeado es "TRD Convalidadas por el Consejo Distrital de Archivo".
4	Elaborar y realizar el levantamiento de inventario de los consecutivos de correspondencia de las vigencias 2012 a 2017	8%	100%	Esta actividad principal corresponde a una modificación aprobada en octubre del 2021.
5	Optimizar la utilización de los módulos que conforman el aplicativo SI-CAPITAL	20%	100%	Sin
6	Cumplir con la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano (MIPG)	20%	100%	Sin
7	Ejecutar el Plan de mantenimiento de las sedes administrativas.	10%	92%	Sin
8	Construcción y habilitación sede sur (Alquería) punto atención al ciudadano	10%	80%	Sin
Total		100%	89,3%	

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 4 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

2.2. Evaluación de la Gestión Contractual y Presupuestal:

2.2.1. Gestión Contractual: El análisis fue efectuado tomando como base el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del SECOP publicado al 15 de diciembre del 2021 (V35), el cual fue comparado con el listado entregado por la Subdirección de Asuntos Legales con corte al 31/12/2021, donde se determinó un avance frente a lo planeado del 84,5% (148 planeados y 125 con registro presupuestal), con una diferencia final de 23 contratos entre lo planeado en el PAA respecto a lo contratado

2.2.3. Reservas presupuestales: La SAF tenía un saldo de reservas presupuestales de \$5.643,3 millones al 31/12/2020 (175 CRP), de los cuales al 31/12/2021 fueron girados un total de \$4.699,9 millones (83,1%) y anulados \$57,8 millones, quedando un saldo de reserva de \$895,6 millones (15,6%). De este total, resaltamos aquellos que representan el 93,5% del saldo:

CDP	CRP	Fecha registro	Beneficiario	No. Compromiso	Saldo reserva \$
1142	1078	22/12/2020	H.A.H. Construcciones SAS.	692	249.565.413
1132	950	27/11/2020	Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental Acodal Seccional	635	144.017.370
1233	1218	31/12/2020	Racionalizar S As	776	109.537.496
1233	1218	31/12/2020	Racionalizar S As	776	100.000.000
860	1009	11/12/2020	Fundación Activa Territorio ESAL	667	89.253.920
1358	1201	31/12/2020	Documentos Inteligentes SAS	774	64.759.540
1245	1174	30/12/2020	Amp Mendez & Asociados Proyectos de Ingeniería SAS	740	49.583.462

2.2.3. Pasivos Exigibles: Observamos un saldo al 31/12/2021 de \$137,4 millones (la cifra se redujo en \$227,75 millones con respecto al 31/08/2021), de los cuales los siguientes 4 representan el 82,7%:

Fecha de compromiso	Año acta de fenecimiento	Detalle beneficiario	Saldo neto \$
6/07/2017	2018	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.	47.951.992
10/07/2019	2020	Comisionistas Agropecuarios S.A. Comiagro S.A.	26.956.264
26/01/2016	2017	Organización Terpel S A	24.575.706
8/11/2013	2014	Servicios Postales Nacionales S A	14.000.000

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 5 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

El resultado promedio de la Gestión Presupuestal y Contractual es del **77%**.

2.3. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

2.3.1 Riesgos de corrupción. La matriz contiene cinco riesgos con siete controles definidos de los cuales encontramos que:

- La calificación de riesgo residual es “Extremo” para 1 riesgo, y “Alta” para 4 riesgos.
- Todos los controles tienen una calificación de “Fuerte” tanto en su diseño como en su solidez;
- Ningún riesgo se materializó de septiembre a diciembre del 2021.
- Las evidencias fueron entregadas de manera adecuada, lo que soporta la ejecución de los controles.

2.3.2 Riesgos de Gestión. La matriz contiene ocho (8) riesgos que tienen 24 controles, al respecto y de acuerdo con nuestra revisión encontramos que:

- La calificación de riesgo residual es “Moderada” para 5 riesgos, “Baja” para 2 riesgos y “Alta” para 1 riesgo.
- Todos los controles tienen una calificación de “Fuerte” tanto en su diseño como en su solidez.
- Encontramos que la SAF realizó el seguimiento a la matriz de riesgos, cada control es ejecutado de manera consistente por parte del responsable según las evidencias verificadas y la solidez de estos es fuerte, lo que contribuye a evitar su materialización.

El resultado final de solidez de los controles en los riesgos es del **100%**.

2.4. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

La SAF durante el año 2021 participó en tres metas proyecto de inversión de la meta producto “Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP” correspondientes al Proyecto de Inversión 7628. El avance de las metas proyecto al 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 6 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

2.4.1. Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.

AVANCE FÍSICO: Fue entregado reporte GANT con un avance del 99% del estudio y un reporte de finalización de la consultoría del 30/12/2021. El contrato de esta tarea tenía por objeto *"Realizar el ajuste, verificación de estudios, diseños generales, presupuesto para el reforzamiento estructural de la Sede Administrativa de la UAESP"*.

AVANCE PRESUPUESTAL: De acuerdo con el Reporte de Seguimiento a la Gestión e Inversión al 31 de diciembre del 2021, esta meta proyecto de inversión tenía un presupuesto para la vigencia actual por valor de \$75 millones de los cuales al 31/12/2021 se ejecutó el 100%.

AVANCE CONTRACTUAL: De acuerdo con lo informado por la dependencia el contrato de consultoría N° UAESP-740-2020 finalizó (con AMP Méndez y Asociados Proyectos de Ingeniería S.A.S.), para lo cual mostraron como soportes: reporte de finalización de la consultoría del 30/12/2021 y el formato de acta de liquidación del contrato (pendiente firmas).

2.4.2. Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP

AVANCE FÍSICO: El porcentaje programado para el año 2021 según archivo de seguimiento SEGPLAN era de 100%; de acuerdo con el reporte "Componente de Gestión e Inversión al 31/12/2021" entregado por la Oficina Asesora de Planeación, el avance al cierre del año fue del 58%.

AVANCE PRESUPUESTAL: De acuerdo con el Reporte de Seguimiento a la Gestión e Inversión al 31/12/2021 esta meta proyecto de inversión tenía un presupuesto para la vigencia actual de \$481 millones con ejecución de \$293 millones al 31/12/2021

AVANCE CONTRACTUAL: El mantenimiento de las Sedes corresponde al contrato de obra No. UAESP-673-2020 celebrado en el año 2020 entre la UAESP y Grupo C&J S.A.S, cuyo objeto es

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 7 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

“Realizar el mantenimiento y reparaciones locativas en las sedes de propiedad de la UAESP”. No fueron suministradas evidencias de prórrogas adicionales desde el último seguimiento.

2.4.3. Establecer e implementar 1 patrón de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.

AVANCE FÍSICO: Esta meta proyecto está a cargo de diferentes áreas transversales de la UAESP; en el formato de SEGPLAN generado por la Oficina Asesora de Planeación se encontró una magnitud de 1 programado, y 1 ejecutado, razón por lo cual se concluye un avance del 100% en el año.

AVANCE PRESUPUESTAL: De acuerdo con reporte del SEGPLAN suministrado por la Oficina Asesora de Planeación con corte al 31/12/2021, esta meta proyecto de inversión tenía un presupuesto programado para la vigencia actual por valor de \$9.024 millones, de los cuales \$4.269 millones estaban asignados a la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF). Según reporte del Gestor de SAF, de esta última cifra fueron ejecutados al 31/12/2021 un total de \$3.817 millones (89%).

AVANCE CONTRACTUAL: La dependencia nos compartió los archivos con los CRPs emitidos de julio a diciembre del 2021 correspondientes al proyecto 7628, de los cuales seleccionamos una muestra aleatoria de 9 contratos y determinamos que estaban incluidos dentro del Plan Anual de Adquisiciones del SECOP. En el seguimiento anterior nos fue informado que la contratación se va efectuando según las necesidades.

El resultado final de proporcionar un promedio de avance de las metas proyecto de inversión es del 86%.

2.5. Evaluación de acciones en el PAAC

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la SAF de la vigencia 2021 está compuesto por 28 actividades, a las cuales se les realizó la evaluación y cumplimiento con corte al 31 de diciembre del 2021.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 8 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

Los resultados de las actividades son establecidos de acuerdo con los entregables y la programación definida en la meta durante la vigencia de ejecución, para lo cual en general pudimos verificar y evidenciar los avances reportados en relación con lo programado con información suficiente que denota gestión de la SAF.

De acuerdo con la evaluación realizada, detallada en el documento anexo, se concluye un avance del PAAC al 31 de diciembre del 2021 del **93,4%**.

2.5. Evaluación de Plan de Mejoramiento

2.5.1. Interno: Determinamos en el seguimiento y evaluación del Plan Mejoramiento Interno de los procesos de la SAF un total de 31 no conformidades de las cuales 5 (16,1%) están sin tratamiento. Las restantes 26 no conformidades tenían 28 acciones cuyo estado es:

- Todas estaban finalizadas según el cronograma.
- En esta auditoria se cerraron 18 y 10 están vencidas.

Recomendaciones:

- Efectuar el seguimiento para dar el cierre definitivo a las 10 acciones abiertas y vencidas.
- Solicitar a los líderes de los procesos dar cumplimiento oportuno a las acciones definidas evitando su vencimiento y formulando los tratamientos que correspondan a las no conformidades.

Resaltamos que el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C. emitió el “Informe de seguimiento al cumplimiento de la Normativa Archivística” de septiembre del 2021, en el que presentó observaciones y recomendaciones sobre el tema; sin embargo, éstos no están involucrados en el Plan de Mejoramiento Interno, herramienta que facilita efectuar seguimiento sobre el avance relacionado.

Recomendación: involucrar las acciones definidas como respuesta a las observaciones de Consejo Distrital con el objeto de efectuar seguimiento a las mismas.

2.5.2. Externo (Contraloría de Bogotá): Al cierre de diciembre del 2021 observamos un total de 25 acciones correctivas para los procesos de la SAF en el Plan de Mejoramiento Externo de la Contraloría de Bogotá de las cuales:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 9 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

- Veinte (80%) debían estar finalizadas según el cronograma. En esta auditoría fue recomendado el cierre para seis (6) y catorce (14) continúan abiertas e incumplidas.
- Cinco acciones (20%) siguen en ejecución sin estar vencidas.

Recomendación: Efectuar plan de choque para finalizar las acciones pendientes de cierre en los términos establecidos.

El resultado final general a la Gestión de los Planes de Mejoramiento con corte al 31 de diciembre de 2021 fue del **44,1%**.

3. Conclusiones y Recomendaciones:

La gestión de la SAF en los 6 temas evaluados registra una calificación al 81,6%, así:

- El avance de las actividades del Plan de Acción de la SAF es del 89,3%. La construcción del Punto de Atención Alquilería y el Desarrollo de la interfaz entre SDQS y Orfeo no se ejecutaron de acuerdo con lo planeado
- La gestión presupuestal y contractual de la SAF registra un avance del 77%. El saldo de las reservas presupuestales al 31/12/2020 fue de \$5.643,3 millones, de los cuales al 31/12/2021 quedó un saldo de \$895,6 millones (15,9%) - de este total resaltamos que ocho representan el 93% del saldo. El saldo de los pasivos Exigibles al 31/12/2021 fue de \$137,4 millones (la cifra se redujo en \$227,7 millones con respecto al 31/08/2021).
- La solidez de los controles asociados a los riesgos de la SAF arroja una calificación del 100%, lo que contribuye a evitar la materialización de los riesgos.
- La SAF participa en 3 metas proyecto de inversión de 1 meta producto, los cuales arrojaron un avance del 86% en el año.
- El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la SAF a diciembre de 2021 estaba compuesto por 28 actividades las cuales arrojaron un avance del 93,4%.
- En cuanto a los planes de mejoramiento interno y externo el avance es del 44,1%. El Plan Mejoramiento Interno cierra con 5 no conformidades sin tratamiento y 10 acciones vencidas y el Plan de Mejoramiento Externo con 14 acciones vencidas.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100013833**

Página 10 de 10

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos:

- Efectuar el seguimiento correspondiente para dar el cierre definitivo a las acciones abiertas y vencidas de los Planes de Mejoramiento, y definir las acciones pendientes.
- Continuar con el trabajo para reducir el saldo de las reservas presupuestales y los pasivos exigibles.

Cordialmente,

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe oficina Control Interno

Email: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Elaboró: Erika Marcela Huari Mateus, PU-219-12, OCI

Anexo: Un (1) archivo digital con el instrumento con la evaluación

Informado: Dirección General